

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 084 -2016-MDLV

La Victoria, 04 de Febrero del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:



La Carta N° 104-15 SA-DG-2015-ABACO-CHICLAYO (Exp. N° 9218-2016), firmada por el Ing. Mónica Morante Chumpén – Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "ABACO - CHICLAYO", quien presenta a la alumna **CARMEN MALU GUEVARA RAMIREZ**, estudiante de la Carrera Profesional de **COMPUTACION E INFORMATICA**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;



En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **CARMEN MALU GUEVARA RAMIREZ** en apoyo a la Unidad de Informática – Gerencia de Administración, desde el 13 de Octubre del 2015, en vía de regularización.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE